



RELACIÓN DE ACTOS Y ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO CELEBRADO EL DÍA VEINTINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL ONCE.

(Corrección de errores del anexo VI al final del documento)

ACTO 2/CG 29-4-11, por el que la Sra. Secretaria General de la Universidad y del Consejo de Gobierno, de conformidad con lo establecido en el artículo 25 del Reglamento de Funcionamiento del Consejo de Gobierno, comunica la aprobación del acta de la sesión del Consejo de Gobierno celebrada el día 25 de febrero de 2011.

ACTO 3/CG 29-4-11, por el que de conformidad con lo establecido en el artículo 13.1.m) del EUS, el Sr. Rector da conocimiento al Consejo de Gobierno de los ceses y nombramientos siguientes:

EQUIPO DE GOBIERNO: Cese del Profesor Doctor Manuel Alcalde Moreno, como Inspector Docente; nombramiento de la Profesora Doctora Ana María Marco Ramírez, como Inspectora Docente.

CENTROS: Cese de la Profesora Doctora María Teresa Carrasco Gimena, como Decana de la Facultad de Bellas Artes; nombramiento de la Profesora Doctora María Teresa Carrasco Gimena, como Decana de la Facultad de Bellas Artes; nombramiento del Profesor Doctor Juan Arroyo Marín, como Vicedecano de Investigación y Postgrado de la Facultad de Biología; cese del Profesor Don Juan Luis Barón Cano, como Subdirector de Calidad de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación; nombramiento del Profesor Doctor Juan Jesús Martín del Río, como Subdirector de Calidad de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación; cese del Profesor Doctor Juan Manuel Calle González, como Vicedecano de Infraestructuras y Espacios de la Facultad de Bellas Artes; nombramiento del Profesor Doctor Juan Manuel Calle González, como Vicedecano de Infraestructuras y Espacios de la Facultad de Bellas Artes; cese de la Profesora Doctora Luz Marina Salas Acosta, como Vicedecana de Ordenación Académica y Actividades Culturales de la Facultad de Bellas Artes; nombramiento del Profesor Doctor Javier Bueno Vargas, como Vicedecano de Ordenación Académica y Relaciones Internacionales de la Facultad de Bellas Artes; cese del Profesor Doctor Manuel Ángel Castro Cobos, como Vicedecano de Innovación Docente de la Facultad de Bellas Artes; nombramiento del Profesor Doctor Manuel Ángel Castro Cobos, como Vicedecano de Calidad e Innovación Docente de la Facultad de Bellas Artes; cese del Profesor Doctor Fernando García García, como Vicedecano de Extensión Universitaria y Relaciones Internacionales de la Facultad de Bellas Artes; nombramiento de la Profesora Doctora María Arjonilla Álvarez, como Vicedecana de Cultura y Extensión Universitaria de la Facultad de Bellas Artes; cese de la Profesora Doctora Áurea Muñoz del Amo, como Secretaria de la Facultad de Bellas Artes; nombramiento de la Profesora Doctora Áurea Muñoz del Amo, como Secretaria de la Facultad de Bellas Artes.

ACUERDO 4.1/CG 29-4-11, por el que de conformidad con lo establecido en el artículo 13.1.b) del EUS, con relación y a la vista del Proyecto de Reglamento de Funcionamiento del Centro de Estudios Universitarios EUSA, elaborado y acordado por la Junta de Centro, previo informe favorable de la Comisión Académica y a propuesta de ésta, se conviene, por asentimiento, aprobar el Reglamento referido en los términos que constan en el correspondiente expediente.



ACUERDO 4.2/CG 29-4-11, por el que de conformidad con la Normativa reguladora de los Trabajos Fin de Carrera, aprobada por Acuerdo 5.3/CG 21-12-09, previo informe favorable de la Comisión Académica, se conviene, por asentimiento, aprobar la Normativa interna de Centros sobre Trabajos Fin de Máster, de la Oficina de Estudios de Postgrado, de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y de la Facultad de Ciencias de la Educación, en los términos que constan en los documentos obrantes en el expediente.

ACUERDO 4.3/CG 29-4-11, por el que de conformidad con lo establecido en el artículo 18.2 de la LAU y los apartados 3 y 4 del artículo 32 del EUS, previo informe favorable de la Comisión Académica, se conviene, por 21 votos a favor, 4 en contra y 4 abstenciones, la segregación del actual Departamento de Organización Industrial y Gestión de Empresas, que engloba a las áreas de conocimiento de Estadística e Investigación Operativa y Organización de Empresas, resultando de la misma dos nuevos Departamentos con la denominación de «Organización Industrial y Gestión de Empresas I», que agrupa las áreas de conocimiento de Organización de Empresas y de Estadística e Investigación Operativa y el Departamento de «Organización Industrial y Gestión de Empresas II», que engloba el área de conocimiento de Organización de Empresas.

ACUERDO 4.4.1/CG 29-4-11, por el que previo informe favorable de la Comisión Académica, se conviene, por asentimiento, aprobar el itinerario curricular conjunto para la obtención de la doble titulación de Grado en Finanzas y Contabilidad y de Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, según figura en el documento anexo (Anexo I).

ACUERDO 4.4.2.1/CG 29-4-11, por el que, de conformidad con el artículo 13.1.t) del EUS, previo informe favorable de la Comisión Académica, se conviene, por asentimiento, la aprobación de las bases de acuerdo con la Universidad de Congreso (Mendoza-Argentina), para la implantación de dobles titulaciones internacionales en los estudios impartidos en la Facultad de Turismo y Finanzas.

ACUERDO 4.4.2.2/CG 29-4-11, por el que, de conformidad con el artículo 13.1.t) del EUS, previo informe favorable de la Comisión Académica, se conviene, por asentimiento, la aprobación de las bases de acuerdo con la Universidad Federal Fluminense (Brasil), para la implantación de dobles titulaciones internacionales en los estudios impartidos en la Facultad de Turismo y Finanzas.

ACUERDO 4.4.2.3/CG 29-4-11, por el que, de conformidad con el artículo 13.1.t) del EUS, previo informe favorable de la Comisión Académica, se conviene, por asentimiento, la aprobación de las bases de acuerdo con la Universidad de Haute-Alsace (Francia), para la implantación de dobles titulaciones internacionales en los estudios impartidos en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

ACUERDO 4.5/CG 29-4-11, por el que de conformidad con la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril de 2007, el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, el artículo 13.1.d) del EUS, y demás disposiciones vigentes, previo informe favorable de la Comisión Académica, se conviene, por asentimiento, aprobar la Memoria de verificación para la implantación del siguiente Máster Universitario en los términos de la documentación obrante en el expediente que podrá ser consultado en la dirección <http://www.us.es/estudios/nuevosplanes/memorias.html>



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

SECRETARÍA GENERAL

Máster Universitario en Ciencias Médicas por las Universidades de Sevilla y Málaga

Procede la remisión del presente acuerdo para su informe al Consejo Social, a la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, así como al Consejo de Universidades.

ACUERDO 4.6.1/CG 29-4-11, por el que de conformidad con la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril de 2007, el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, el artículo 13.1.d) del EUS, y demás disposiciones vigentes, previo informe favorable de la Comisión Académica, se conviene, por asentimiento, aprobar las modificaciones de Memorias de verificación de los siguientes Títulos de Grado en los términos de la documentación obrante en el expediente que podrá ser consultado en la dirección <http://www.us.es/estudios/nuevosplanes/memorias.html>

Grado en Bioquímica por las Universidades de Sevilla y Málaga
Grado en Ingeniería de Edificación

Procede la remisión del presente acuerdo para su informe al Consejo Social, a la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, así como al Consejo de Universidades.

ACUERDO 4.6.2/CG 29-4-11, por el que de conformidad con la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril de 2007, el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, el artículo 13.1.d) del EUS, y demás disposiciones vigentes, previo informe favorable de la Comisión Académica, se conviene, por asentimiento, aprobar la implantación de las Titulaciones de Grado en Educación Primaria y en Fisioterapia en el Centro adscrito CEU “Francisco Maldonado” de Osuna, así como las consiguientes modificaciones de Memorias de verificación de dichos Títulos de Grado en los términos de la documentación obrante en el expediente que podrá ser consultado en la dirección <http://www.us.es/estudios/nuevosplanes/memorias.html>

Procede la remisión del presente acuerdo para su informe al Consejo Social, a la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, así como al Consejo de Universidades.

ACUERDO 4.6.3/CG 29-4-11, por el que de conformidad con la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril de 2007, el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, el artículo 13.1.d) del EUS, y demás disposiciones vigentes, previo informe favorable de la Comisión Académica, se conviene, por asentimiento, aprobar las modificaciones de Memorias de verificación de los siguientes Másteres Universitarios en los términos de la documentación obrante en el expediente que podrá ser consultado en la dirección <http://www.us.es/estudios/nuevosplanes/memorias.html>

Máster Universitario en Escritura Creativa
Máster Universitario en Estudios Americanos



Procede la remisión del presente acuerdo para su informe al Consejo Social, a la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, así como al Consejo de Universidades.

ACUERDO 4.7/CG 29-4-11, por el que previo informe favorable de la Comisión Académica y a propuesta de ésta, se conviene, por asentimiento, aprobar el establecimiento de límite en el número de créditos a cursar en programas de movilidad, según figura en el documento anexo (Anexo II).

ACUERDO 4.8/CG 29-4-11, por el previo informe favorable de la Comisión Académica y a propuesta de ésta, se conviene, por asentimiento, aprobar la sustitución de la asignatura optativa del Plan de Estudios de Ingeniería Informática, en el sentido de ofertar la asignatura “Cálculo Simbólico y Álgebra Computacional”, en lugar de la asignatura “Fotónica Aplicada a la Computación y a la Transmisión de la Información”. El presente acuerdo surtirá efectos en el curso 2011-2012.

ACUERDO 4.9.1/CG 29-4-11, por el que de conformidad con el artículo 13.1.ñ) del EUS, se conviene, por asentimiento, solicitar el cambio de denominación de la Oficina de Postgrado, por el de Centro Internacional, de Postgrado y Doctorado.

Procede la remisión del presente acuerdo para su informe al Consejo Social, a la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia.

ACUERDO 4.9.2/CG 29-4-11, por el que de conformidad con el artículo 13.1.ñ) del EUS, se conviene, por asentimiento, solicitar el cambio de denominación del Centro de Estudios Universitarios EUSA, por el de Centro Universitario EUSA.

Procede la remisión del presente acuerdo para su informe al Consejo Social, a la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia.

ACUERDO 4.10/CG 29-4-11, por el se conviene, por asentimiento, aprobar las directrices generales para la puesta en marcha de las nuevas Titulaciones que serán de aplicación en el curso 2011-2012, en los términos del documento anexo (Anexo III).

ACUERDO 5.1.1/CG 29-4-11, por el que de conformidad con los artículos 80.1 del EUS, 8 del RD 898/1985 y 1 de la Instrucción Vicerrectoral de 1.X.88, a la vista de la solicitud del interesado y el informe del Departamento, previo informe favorable de la Comisión Académica y a propuesta de ésta, se conviene, por asentimiento, la concesión de licencia por estudio a D. Daniel Coq Huelva, Profesor Contratado Doctor, adscrito al Departamento de Economía Aplicada II, por el periodo comprendido entre el 25 de marzo y el 31 de julio de 2011 en la Universidad de Los Lagos, Osorno, (Chile) con el 80% de sus retribuciones.

ACUERDO 5.1.2/CG 29-4-11, por el que de conformidad con los artículos 80.1 del EUS, 8 del RD 898/1985 y 1 de la Instrucción Vicerrectoral de 1.X.88, a la vista de la solicitud del interesado y el informe del Departamento, previo informe favorable de la Comisión Académica y a propuesta de ésta, se conviene, por asentimiento, la concesión de licencia por estudio a D. Francisco Javier López Baena, Ayudante, adscrito al Departamento de Microbiología, por el periodo comprendido entre el



15 de abril y el 30 de septiembre de 2011 en la Universidad de Oxford (Reino Unido), con el 100% de sus retribuciones.

ACUERDO 5.1.3/CG 29-4-11, por el que de conformidad con los artículos 80.1 del EUS, 8 del RD 898/1985 y 1 de la Instrucción Vicerrectoral de 1.X.88, a la vista de la solicitud del interesado y el informe del Departamento, previo informe favorable de la Comisión Académica y a propuesta de ésta, se conviene, por asentimiento, la concesión de licencia por estudio a D. Emilio Lucio-Villegas Ramos, Profesor Titular de Universidad, adscrito al Departamento de Teoría e Historia de la Educación y Pedagogía Social, por el periodo comprendido entre el 15 de septiembre de 2011 y el 31 de enero de 2012 en la Universidad del Algarve, Escola Superior de Educação e Comunicação (Portugal), con el 80% de sus retribuciones.

ACUERDO 5.1.4/CG 29-4-11, por el que de conformidad con los artículos 80.1 del EUS, 8 del RD 898/1985 y 1 de la Instrucción Vicerrectoral de 1.X.88, a la vista de la solicitud de la interesada y el informe del Departamento, previo informe favorable de la Comisión Académica y a propuesta de ésta, se conviene, por asentimiento, la concesión de licencia por estudio a D^a. Carmen Medina López, Profesora Contratada Doctora, adscrita al Departamento de Economía Financiera y Dirección de Operaciones, por el periodo comprendido entre el 3 de mayo y el 30 de septiembre de 2011 en Aston University, Birmingham, UK, con el 100% de sus retribuciones.

ACUERDO 5.1.5/CG 29-4-11, por el que de conformidad con los artículos 80.1 del EUS, 8 del RD 898/1985 y 1 de la Instrucción Vicerrectoral de 1.X.88, a la vista de la solicitud del interesado y el informe del Departamento, previo informe favorable de la Comisión Académica y a propuesta de ésta, se conviene, por asentimiento, la concesión de licencia por estudio a D. Francisco Manuel Ocaña Campos, Profesor Ayudante Doctor, adscrito al Departamento de Psicología Experimental, por el periodo comprendido entre el 15 de noviembre de 2010 y el 15 de febrero de 2011 en el Nobel Institute for Neurophysiology. Karolinska Institutet de Estocolmo (Suecia).

ACUERDO 5.1.6/CG 29-4-11, por el que de conformidad con los artículos 80.1 del EUS, 8 del RD 898/1985 y 1 de la Instrucción Vicerrectoral de 1.X.88, a la vista de la solicitud del interesado y el informe del Departamento, previo informe favorable de la Comisión Académica y a propuesta de ésta, se conviene, por asentimiento, la concesión de licencia por estudio a D. Joaquín Ojeda Granja, Ayudante, adscrito al Departamento de Ingeniería Mecánica y de los Materiales, por el periodo comprendido entre el 17 de junio y el 2 de diciembre de 2010 en la Universidad de Calgary (Canadá), con el 100% de sus retribuciones.

ACUERDO 5.1.7/CG 29-4-11, por el que de conformidad con los artículos 80.1 del EUS, 8 del RD 898/1985 y 1 de la Instrucción Vicerrectoral de 1.X.88, a la vista de la solicitud del interesado y el informe del Departamento, previo informe favorable de la Comisión Académica y a propuesta de ésta, se conviene, por asentimiento, la concesión de licencia por estudio a D. Manuel Luis Orta Vázquez, Ayudante, adscrito al Departamento de Biología Celular, por el periodo comprendido entre el 1 de junio y el 1 de diciembre de 2011 en el Departamento de Genética, Microbiología y Toxicología de la Universidad de Estocolmo, con el 100% de sus retribuciones.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

SECRETARÍA GENERAL

ACUERDO 5.1.8/CG 29-4-11, por el que de conformidad con los artículos 80.1 del EUS, 8 del RD 898/1985 y 1 de la Instrucción Vicerrectoral de 1.X.88, a la vista de la solicitud de la interesada y el informe del Departamento, previo informe favorable de la Comisión Académica y a propuesta de ésta, se conviene, por asentimiento, la concesión de licencia por estudio a D^a. Rosa María Pereñíguez Rodríguez, Ayudante, adscrita al Departamento de Química Inorgánica, por el periodo comprendido entre el 21 de marzo y el 21 de septiembre de 2011 en el Swiss Federal Institute of Technology en Zurich (Suiza), con el 100% de sus retribuciones.

ACUERDO 5.1.9/CG 29-4-11, por el que de conformidad con los artículos 80.1 del EUS, 8 del RD 898/1985 y 1 de la Instrucción Vicerrectoral de 1.X.88, a la vista de la solicitud del interesado y el informe del Departamento, previo informe favorable de la Comisión Académica y a propuesta de ésta, se conviene, por asentimiento, la concesión de licencia por estudio a D. César Armando Villegas Delgado, Ayudante, adscrito al Departamento de Derecho Administrativo y Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales, por el periodo comprendido entre el 28 de marzo y el 23 de septiembre de 2011 en el Max Planck Institute for Comparative Public Law and International Law, en Heidelberg (Alemania), con el 100% de sus retribuciones.

ACUERDO 5.2.1/CG 29-4-11, por el que de conformidad con el artículo 80.3 del EUS, a la vista de la propuesta e informe favorable del Departamento y comprobada la cumplimentación de todos los trámites y requisitos exigibles, previo informe favorable de la Comisión Académica y a propuesta de ésta, se conviene, por asentimiento, la concesión de licencia septenal a D. Oswaldo Arteaga Matute, Catedrático de Universidad, adscrito al Departamento de Prehistoria y Arqueología, desde el 1 de octubre de 2011 hasta el 30 de septiembre de 2012.

ACUERDO 5.2.2/CG 29-4-11, por el que de conformidad con el artículo 80.3 del EUS, a la vista de la propuesta e informe favorable del Departamento y comprobada la cumplimentación de todos los trámites y requisitos exigibles, previo informe favorable de la Comisión Académica y a propuesta de ésta, se conviene, por asentimiento, la concesión de licencia septenal a D^a. María Jesús Balbás Ortega, Profesora Titular de Universidad, adscrita al Departamento de Didáctica y Organización Educativa, desde el 1 de octubre de 2011 hasta el 30 de septiembre de 2012.

ACUERDO 5.2.3/CG 29-4-11, por el que de conformidad con el artículo 80.3 del EUS, a la vista de la propuesta e informe favorable del Departamento y comprobada la cumplimentación de todos los trámites y requisitos exigibles, previo informe favorable de la Comisión Académica y a propuesta de ésta, se conviene, por asentimiento, la concesión de licencia septenal a D^a. María Dolores Díaz Noguera, Profesora Titular de Universidad, adscrita al Departamento de Didáctica y Organización Educativa, desde el 1 de octubre de 2011 hasta el 30 de septiembre de 2012.

ACUERDO 5.2.4/CG 29-4-11, por el que de conformidad con el artículo 80.3 del EUS, a la vista de la propuesta e informe favorable del Departamento y comprobada la cumplimentación de todos los trámites y requisitos exigibles, previo informe favorable de la Comisión Académica y a propuesta de ésta, se conviene, por asentimiento, la concesión de licencia septenal a D^a. Esther Fernández de Paz, Profesora Titular de Universidad, adscrita al Departamento de Antropología Social, desde el 1 de octubre de 2011 hasta el 30 de septiembre de 2012.



ACUERDO 5.2.5/CG 29-4-11, por el que de conformidad con el artículo 80.3 del EUS, a la vista de la propuesta e informe favorable del Departamento y comprobada la cumplimentación de todos los trámites y requisitos exigibles, previo informe favorable de la Comisión Académica y a propuesta de ésta, se conviene, por asentimiento, la concesión de licencia septenal a D. Eduardo García Jiménez, Catedrático de Universidad, adscrito al Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico de la Educación, desde el 1 de octubre de 2011 hasta el 30 de septiembre de 2012.

ACUERDO 5.2.6/CG 29-4-11, por el que de conformidad con el artículo 80.3 del EUS, a la vista de la propuesta e informe favorable del Departamento y comprobada la cumplimentación de todos los trámites y requisitos exigibles, previo informe favorable de la Comisión Académica y a propuesta de ésta, se conviene, por asentimiento, la concesión de licencia septenal a D^a. Asunción Sainz Lerchundi, Profesora Titular de Universidad, adscrita al Departamento de Filología Alemana, desde el 1 de octubre de 2011 hasta el 30 de septiembre de 2012.

ACUERDO 5.3/CG 29-4-11, por el que de conformidad con los artículos 13.1.i), 85 y 88 del EUS, y la Disposición final primera de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, previo informe favorable de la Comisión Académica y a propuesta de ésta, se conviene, por asentimiento, aprobar la propuesta de dotación de plazas de profesorado por promoción y las correspondientes comisiones juzgadoras en los términos del documento que se anexa (Anexo IV).

ACTO 6.1/CG 29-4-11, por el que el Consejo de Gobierno toma conocimiento del Informe sobre la actuación de la Inspección de Servicios Docentes durante el curso 2009-2010, que se anexa (Anexo V).

ACUERDO 7.1.1/CG 29-4-11, por el que de conformidad con los artículos 13.1.j) y 52.4 del EUS, y previo informe favorable de la Comisión Académica (Acuerdo 6.1/CA 28-4-11), se conviene, por asentimiento, aprobar la oferta de plazas para estudiantes de nuevo ingreso para el curso académico 2011-2012 en los diferentes Centros y Títulos de Grado y Segundos Ciclos de la Universidad de Sevilla en los términos del documento que se anexa (Anexo VI).

ACUERDO 7.1.2/CG 29-4-11, por el que de conformidad con los artículos 13.1.j) y 52.4 del EUS, y previo informe favorable de la Comisión Académica (Acuerdo 6.1/CA 28-4-11), se conviene, por asentimiento, aprobar la oferta de plazas para estudiantes de nuevo ingreso para el curso académico 2011-2012 en los diferentes Centros y Títulos de Máster Universitario de la Universidad de Sevilla en los términos del documento que se anexa (Anexo VII).

ACUERDO 7.2/CG 29-4-11, por el que de conformidad con el artículo 13.1.e) del EUS y el artículo 31 del Reglamento General de Actividades Docentes, previo informe favorable de la Comisión Académica, se conviene por asentimiento, aprobar el Calendario Académico para el Curso 2011-2012, en los términos del texto que se anexa (Anexo VIII).

ACUERDO 8.1/CG 29-4-11, por el que con arreglo a los artículos 13.1.e) y 43 del EUS, y previo informe favorable de la Comisión Académica, se conviene, por asentimiento, aprobar la oferta de plazas de nuevo ingreso en matrícula oficial en el Instituto de Idiomas para el Curso 2011-2012 en las enseñanzas propias de los idiomas Inglés, Francés, Alemán, Italiano, Portugués, Japonés, Árabe,



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

SECRETARÍA GENERAL

Ruso, Griego y Chino, y del curso de Iniciación al Inglés, en los términos del documento anexo (Anexo IX).

ACUERDO 8.2/CG 29-4-11, por el que de conformidad con el artículo 13.1 e) del EUS, previo informe favorable de la Comisión Académica, se conviene, por asentimiento, aprobar el Calendario Académico del Instituto de Idiomas para el Curso 2011-2012, en los términos del texto que se anexa (Anexo X).

ACUERDO 9/CG 29-4-11, por el que de conformidad con el artículo 13.1.t) del EUS se conviene, por asentimiento, aprobar los convenios de colaboración con otras Universidades e Instituciones y Personas, públicas y privadas, españolas y extranjeras, que a continuación se relacionan:

CONVENIOS GENERALES

CONVENIOS DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA Y CADA UNA DE LAS ENTIDADES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN:

- Sociedad Española Cooperativa Andaluza de Interés Social “PROAÑOS”.
- Parque Isla Mágica, S.A.
- Sociedad Andaluza de Educación Matemática THALES.
- Fundación Konecta.
- Extenda-Agencia Andaluza de Promoción Exterior, S.A.
- Sociedad General de Autores y Editores, Ayuntamiento de Sevilla y Fibes.
- Universidad de Belgrado (Serbia).
- Colegio de Michoacán, A.C. (México).
- Universidad de Antioquia (Medellín, Colombia).
- Fundación Naturalia XXI.
- Fundación de la Universidad Autónoma de Madrid.
- José Manuel Iglesias Perea (Bodegas Iglesias).
- Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA).
- Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA).
- Guadamar Servicios Veterinarios de Referencia, S.L.
- Universidad de Rennes 1.
- Teatro Maestranza y Salas del Arenal, S.A.
- Asociación Española de Profesionales del Autismo.
- Instituto Español de Oceanografía.
- Colegio Oficial de Graduados Sociales de Sevilla.
- Asociación Andaluza para la Rehabilitación e Integración del Daño Cerebral Adquirido, Congénito y Trastornos Neurológicos.
- Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos de Sevilla.
- L'École Normale Supérieure de la Universidad de Lyon.
- Universidad de Rouen.
- Centro Internacional de Investigación Teatral (TNT).
- Organismo Autónomo Parques Nacionales.
- Ayuntamiento de Sevilla.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA
SECRETARÍA GENERAL

- Centro de Estudios Universitarios EUSA.
- Université de Haute Alsace.
- Universidad Federal Fluminense.
- Universidad de Congreso (Mendoza-Argentina).
- Universidad de Málaga.
- Universidad de Málaga.

CONVENIOS FIRMADOS POR RAZONES DE URGENCIA

CONVENIOS DE COLABORACIÓN CELEBRADOS ENTRE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA Y CADA UNA DE LAS ENTIDADES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN:

- Ministerio de Educación.
- Centro de Dongfang Internacional.
- Empresa de Gestión Medioambiental, S.A.
- Fundación Sembrando Futuro.
- Fundación Tres Culturas del Mediterráneo.
- Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.
- Universidad de Wuhan (R.P. China).
- Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Provincia de las Palmas.
- Fundación Pública Andaluza para la Gestión de la Investigación de Salud en Sevilla y Fundación Andaluza para el Desarrollo Aeroespacial (FADA-CATEC).
- Universidad de Cadi Ayyad de Marrakech (Marruecos).
- Banco de Santander.
- Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.
- Antena 3.
- Communication University of China (R.P. China).
- Consejería de Empleo y Bienestar Social del Gobierno de Cantabria y Fundación Comillas.
- Diputación Provincial de Sevilla y Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.
- Universidad Internacional de Andalucía.

ACTO 10/CG 29-4-11, por el que se comunica al Consejo de Gobierno los convenios celebrados con otras Universidades, Instituciones y Personas, públicas y privadas, de conformidad con diferentes modelos tipo aprobados en Consejo de Gobierno.

CONVENIOS TIPO A CONOCIMIENTO

CONVENIOS DE COLABORACIÓN CELEBRADOS ENTRE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA Y CADA UNA DE LAS ENTIDADES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN:

- Universidad Federal de Pará (Brasil).



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

SECRETARÍA GENERAL

- Ss. Cyril and Methodius University in Skopje (Rep. Macedonia).
- The Danish National Centre for Social Research-SFI-(Dinamarca).
- Hebron University (Palestina).
- Universidad Autónoma de Sinaloa (México).
- Archivo Histórico y Museo de Minería, A.C. (México).
- Universidad Técnica de Lisboa (Portugal).
- Universidad de Pernambuco (Brasil).
- Antonio Tejedor Cabrera.
- BDO Auditores, S.L.
- CAEDYE, S.L. (Centro de Estudios Elcano).
- Carrocerías Andecar, S.L.
- Chiclana Natural, S.A.
- Chromagen España, S.L.U.
- Corener, S.L.
- E-GEIDE.COM.
- Eddea Arquitectura y Urbanismo, S.L.
- Empresa Metropolitana de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas de Sevilla, S.A. (EMASESA).
- Equipo Arqus Arquitectura y Urbanismo, S.L.
- Fundación Córdoba Ciudad Cultural.
- Gabinete Técnico Asesores Formadores, S.L.L.
- Gestiones Prada Consultores, S.L.P.
- Instituto de Estudios de Economía, Evaluación y Empleo, S.L.
- Javier Sánchez García (Expansión Cultural).
- Junior Derqui, S.L.
- La Claqueta PC, S.L.
- Manpower Team E.T.T., S.A.U.
- Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga, Antequera y Jaén (UNICAJA).
- Pilar Tójar Valdivia (Setduction).
- Proyectos y Construcciones Ábaco, S.L.
- Quintas Energy, S.L.
- Servicios Avanzados para las Instituciones, S.L.
- SM Coble, S.L.
- Tecnifrío Sevilla, S.C.A.
- AC DOS Sevilla, S.L.
- Alcampo, S.A.
- AMEI Marketing Publicidad, S.L.
- Alestis Aerospace Engineering, S.L.
- Alestis Aerospace Manufacturing, S.L.
- Aplicaciones AVecar, S.L.
- Asociación Andaluza de Empresas Instaladoras de Telecomunicaciones (ADEITEL-ANDALUCÍA).
- Asociación para el Progreso de la Dirección.
- CAEDYE, S.L. (Centro de Estudios Elcano).



UNIVERSIDAD DE SEVILLA
SECRETARÍA GENERAL

- CARGILL OIL PACKERS, S.L.
- Cartuja Sport, S.L.
- Central Sevilla Rent a Car, S.L.
- CM Restauraciones, S.C.
- Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA).
- Consulnima, S.L.
- Corener, S.L.
- Coverpan, S.L.
- Deimos Space, S.L.
- Detea Corporación, S.L.
- Deutz Diter, S.A.
- Elaborados Piensur, S.L.
- Empleo Express Empresa de Trabajo Temporal, S.L.
- Enrique Ruiz Millán.
- Eugenio Jiménez León – UGEYCIA.
- Excmo. Ayuntamiento de Lorca.
- Fernando Osuna Gómez.
- Fisiocalzado Siglo 21, S.L.
- Fundación FIDIAS.
- Fundación Medioambiente, Energía y Sostenibilidad Provincia de Cádiz.
- Furgonetas de Alquiler, S.A.
- GAT Asesores, S.C.
- Global3e Consultoría Estratégica, S.L.
- Gordillo Procuradores, S.L.P.
- Grupo Isolux Corsán.
- Hocatsaseis, S.L.
- Informática Graef, S.L.
- Ingeniería de Medición y Gestión Energética, S.L.
- Instituto de Estudios de Economía, Evaluación y Empleo, S.L.
- José Antonio Agenjo Castaño.
- José León Herencia.
- La Fourchette España, S.L.
- Línea Gráfica, Especialistas en Comercio Electrónico, S.L.
- Mecanizado Virtual, S.L.
- Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga, Antequera y Jaén (UNICAJA).
- Montealto Infraestructuras, S.L.U.
- NH Hoteles España, S.L.
- Oleoestepa, S.C.A.
- Optimización Orientada a la Sostenibilidad, S.L.
- Paloma Maza Lara.
- Precisión Logística, S.L.U.
- Presupuestos On Line, S.L.
- Proyectos Riegos Administración y Dirección de Fincas Rústicas, S.L. (PRADIFIR, S.L.).
- Quintas Energy, S.L.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

SECRETARÍA GENERAL

- Sanitas, S.A. de Hospitales, S.U.
- Santa Bárbara Sistemas, S.A.
- Servisol Écija, S.L.L.
- SINAPSE ENERGÍA, S.L.
- SODEOL 98, Sociedad de Desarrollo Local de Olivares, S.L.
- Sol Meliá, S.A. – Hotel Meliá Sevilla.
- SOPA. Agencia de Creatividad, S.L.
- Stock Uno Grupo de Servicios S.L.
- Terapia Urbana, S.L.
- Turismo Gaditano, S.A.
- Viafirma, S.L.
- Viajes Macarena, S.L.
- Willis Iberia Correduría de Seguros y Reaseguros, S.A.
- Wind Inertia Technologies, S.L.
- AC DOS Sevilla.
- Alberto Giraldez Rueda.
- Alcampo, S.A.
- Alestis Aerospace Engineering, S.L.
- Alestis Aerospace Manufacturing, S.L.
- AMEI Marketing Publicidad, S.L.
- Andaluza de Cafés, S.A.
- Antonio Francisco Gómez Sánchez.
- Arquitec y Procedimiento, S.L.
- Aplicaciones Avecar, S.L.
- ARE 2009, S.L.P.
- Asesoría y Gestión Cantillana, S.L.
- Asociación Andaluza de Empresas Instaladoras de Telecomunicaciones (ADEITEL-ANDALUCÍA).
- GINENSE de Empresarios y Comerciantes.
- ATIPANA HOSTELS, S.L.
- ATLAS Arqueológica y Patrimonio, S.L.
- ATON ENERGY SOLUTIONS SLNE.
- Aventura Sevilla, S.L.
- Bufete Suárez & Vázquez, S.C.
- Basa & Mora-Figueroa-Asociados, S.L.
- Below Marko, S.L.
- Blhuma, S.A.
- Bufete Cosano y Asociados, S.L.
- Cabello Desarrollo de Inversiones, S.L.
- CAEDYE, S.L. (Centro de Estudios Elcano).
- CARGILL OIL PACKERS, S.L.
- Cartuja Sport, S.L.
- C.E.E.E. Aben-Basso.
- Central Sevilla Rent a Car, S.L.
- Cicero Lucer, S.L.U.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

SECRETARÍA GENERAL

- CM Restauraciones, S.C.
- Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA).
- Consejería de Gobernación y Justicia – Dirección General de Voluntariado y Participación.
- Consejería de Presidencia – Secretaría General de Acción Exterior.
- Consulnima, S.L.
- Corener, S.L.
- Coverpan, S.L.
- Deimos Space, S.L.
- Deutz Diter, S.A.
- EBAU Andalucía, SLP
- Elaborados Piensur, S.L.
- Empleo Express Empresa de Trabajo Temporal, S.L.
- Empresa Metropolitana de Abastecimiento Saneamiento de Aguas de Sevilla, S.A. (EMASESA).
- Enrique Ruiz Millán.
- Estanislao Naranjo Infante.
- Eugenio Jiménez León-UGEYCIA.
- Excmo. Ayuntamiento de Conil de la Frontera.
- Excmo. Ayuntamiento de Huelva.
- Excmo. Ayuntamiento de Lorca.
- Excmo. Ayuntamiento de Paradas.
- Excmo. Ateneo de Sevilla.
- Extenda, Agencia Andaluza de Promoción Exterior, S.A.
- Fernando José Garrido Rodríguez.
- Fernando Lozano Urbano.
- Fiscalía Provincial de Sevilla.
- Fisiocalzado Siglo 21, S.L.
- Francisco Javier Vidal Martínez.
- Francisco Tomás Castilla Carave.
- Fundación de Cultura Islámica.
- Fundación FIDIAS.
- Fundación Guadalquivir.
- Fundación Mediambiente, Energía y Sostenibilidad Provincia de Cádiz.
- Furgonetas de Alquiler, S.A.
- GAT Asesores, S.C.
- GESESUR-2, S.L.
- Global3e Consultoría estratégica, S.L.
- Gloria Navarro Rodríguez.
- Gordillo Procuradores, S.L.P.
- Henkel Ibérica, S.A.
- Hocatsaseis, S.L.
- IMINAD, S.L.
- Ingeniería de Medición y Gestión Energética, S.L.
- Ingeniería de Sistemas y Servicios, S.A.
- José Antonio Agenjo Castaño.
- José Francisco Escribano Navarrete.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

SECRETARÍA GENERAL

- José León Herencia.
- José Luis Campuzado Zamalloa.
- José Ramón Pavón Pineda.
- José Toro Sánchez.
- Juan Antonio Resino Román.
- Juan Leandro Ruiz Alcantarilla.
- Juan Pedro Asuar Bote (Arqueas).
- La Casera, S.A.
- La Fourchette España, S.L.
- Laboratorio Químico Onubense, S.L.
- Línea Gráfica, Especialistas en Comercio Electrónico, S.L.
- Lucía Gómez Millán Lucio Villegas.
- M^a. Isabel Sánchez Mendoza.
- Manuel José Onrubia Baturone.
- María José Reguera Delgado.
- Mario Jiménez Ruiz.
- Mecanizado Virtual, S.L.
- Medios de Comunicación y Prensa, S.L.
- Metro de Sevilla Sociedad Concesionaria de la Junta de Andalucía, S.A.
- Minas de Aguas Teñidas, S.A.
- Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga, Antequera y Jaén (UNICAJA).
- Montealto Infraestructuras, S.L.U.
- NH Hoteles España, S.L.
- NUTREXPA, S.L.
- Optimización Orientada a la Sostenibilidad, S.L.
- Organismo Autónomo Local de Juventud y Deportes.
- Paloma Maza Lara.
- Partido Andalucista Comité Provincial de Sevilla.
- Patenting, S.L.
- Precisión Logística, S.L.U.
- Presupuestos On Line, S.L.
- Pricewaterhousecoopers Jurídico y Fiscal, S.L.
- Produsa, Sociedad de Promoción y Desarrollo de Utrera, S.A.
- Proyectos Riegos Administración y Dirección de Fincas Rústicas, S.L. (PRADIFIR, S.L.).
- PSOE de Andalucía.
- Quintas Energy, S.L.
- Rendimiento Verde, S.L.
- Ricardo Manuel Olmo Vega.
- Sanitas, S.A. de Hospitales, S.U.
- Santa Bárbara Sistemas, S.A.
- SEDIASA ALIMENTACIÓN, S.A.
- Servisol Écija, S.L.L.
- SINAPSE ENERGIA, S.L.
- Sisteplant, S.L.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA
SECRETARÍA GENERAL

- SODEOL 98, SOCIEDAD DE DESARROLLO LOCAL DE OLIVARES, S.L.
- SOPA. Agencia de Creatividad, S.L.
- Stock Uno Grupo de Servicios, S.L.
- Sydeen Consultores Tecnológicos, S.L.
- TECNIFRIO Sevilla Sociedad Cooperativa Andalucía.
- Terapia Urbana, S.L.
- Turismo Gaditano, S.A.
- Valores Sociedad Cooperativa Andaluza de Interés Social.
- Viafirma, S.L.
- Viajes Macarena, S.L.
- Volconsa Construcción y Desarrollo de Servicios, S.A.
- Willis Iberia Correduría de Seguros y Reaseguros, S.A.
- Wind Inertia Technologies, S.L.
- Empresa Asociación de Terapias Ecuestre Paso a Paso de Sevilla.
- Universidad Autónoma de Bucaramanga -UNAB- (Colombia).
- Centro Internacional de Dongfang para el Intercambio Educativo (R.P. China).
- Andaluza de Asesoramiento Agrícola Triplex, S.L.
- Antonio Moreno Campillo.
- Bricoleader Sevilla, S.L.
- Casalbor, S.L.
- Cruz y Ortiz Arquitectos, S.L.P.
- E. Moreno, S.L.
- Federación de Servicio a la Ciudadanía de Andalucía CCOO.
- Fundación Centro Tecnológico Avanzado de Energías Renovables.
- Gabinete de Prensa INFORPRESS, S.L.
- Hispali de Técnicos Asociados, S.L.
- Inerco Ingeniería Tecnología y Consultoría, S.A.
- Procono, S.A.
- PROINSA, Instalaciones Térmicas, S.L.
- SL de Plantas Aromáticas Industrializadas.
- Solucar Consultores, S.L.
- Tangerina, S.L.
- TATUTRAD, S.L.
- Vivo Arrendamiento y Administración, S.L.
- Abengoa, S.A.
- AISTEC Aislamientos, S.L.
- Andrés Trevilla García.
- Anjoca Canarias, S.L.
- Asociación Síndrome de Down de Sevilla y Provincia.
- Concesionaria Rosa Amarilla, S.A. – Hotel Sevilla Palmera.
- Danone, S.A.
- Hotel Mediterráneo, S.C.
- INDRA SISTEMAS, S.A.
- Intergroup Hoteles, S.L.
- Proyectos y Montajes Ingemont, S.A.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA
SECRETARÍA GENERAL

- Solex Captadores Solares, S.A.
- UNISYS, S.L.
- VIMAC, S.A.
- Abengoa, S.A.
- AGD OSSER SPORT, S.L.
- AISTEC AISLAMIENTOS, S.L.
- Alberto González García.
- Alejandra Isabel Fatou Cerrato.
- Alejandro Laguna López (Agroquímicos y Semillas).
- Ana Aida Vilches Fernández.
- Andrés Trevilla García.
- Anjoca Canarias, S.L.
- Aselegal, S.L.
- Asociación Síndrome de Down de Córdoba.
- Ayuntamiento de Villanueva de la Concepción.
- C.L. GRANADA, S.L.
- Cálculo, Diseño y Programación, S.L.
- Central de Compras Badía, S.L.
- Centro de Arte y Producciones Teatrales, S.L.
- Centro Educativo Los Rosales, S.L.
- Centro Nazareno de Terapias Ecuéstras La Herradura, S.C.A.
- CHAPARRO & MURCIANO, S.L.
- Club Deportivo David Castedo 3.
- Club Deportivo San Roque de Lepe.
- Club Deportivo Wingchun Kungfu Sevilla.
- Club Natación Tarifa.
- Club Náutico Sevilla.
- Colegio Dulce Nombre de María – PP. Escolapios.
- Collado Laborda Abogados.
- Comercial de Laminados, S.A.
- Concepción Mendoza Acedo.
- Concesionaria Rosa Amarilla, S.A. – Hotel Sevilla Palmera.
- CSIC – Instituto de Microelectrónica de Sevilla (IMSE-CNM).
- Dalbau Selección, S.L.
- Demartina Toyshop, S.L.
- Eligio Luis Salvador Bofill.
- EMTE FIRE & SECURITY, S.A.
- ENFESE, S.A.
- Estudio de Arquitectura Claudia Márquez Ramírez.
- Eugenio Manuel Guevara Valdés.
- Eulen, S.A.
- Eurosusr, Centro de Estudios, S.L.
- Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra.
- Excmo. Ayuntamiento de Benamejía.
- Excmo. Ayuntamiento de los Morales.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

SECRETARÍA GENERAL

- Excmo. Ayuntamiento de Villa del Río.
- Excmo. Ayuntamiento de Zalamea la Real.
- Expertos en Formación y Gestión Deportiva, S.L.
- Fundación Club Atlético Osasuna.
- Fundación Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia – SAFA Centro FUNCADIA.
- Gestiona Systems Procurement, S.L.
- Hotel Mediterráneo, S.C.
- INDRA SISTEMAS, S.A.
- Ingeniería de Medición y Gestión Energética, S.L.
- Instituto Andaluz de Medicina Deportiva, S.L.
- Intergroup Hoteles, S.L.
- Julio Antonio Luceño Mazariegos (Julio Luceño y Asociados).
- Lomanet Consultores, S.L.
- Maherlo Ibérica, S.L.
- Mancomunidad de Servicios Ribera de Huelva.
- Margarita Ibarra Alba.
- María Gracia Camacho Díaz.
- María Rosa Expósito Sosa.
- MUÑOZ MACHADO ABOGADOS.
- Paz Pérez Pernas.
- Pérez & Guillén Abogadas, S.L.
- Persavi Sport, S.L.
- Proyectos y Montajes Ingemont, S.A.
- Rubén Darío López Suarez.
- Salazar y Asociados Abogados, S.L.
- Sofía Jiménez Martínez.
- Solex Captadores Solares, S.A.
- SYNGENTA AGRO, S.A.
- Técnica Audiovisual Digitsuit, S.L.
- UNAMULTIVISION, S.L.
- UNISYS, S.L.
- Universia formación Consultores, S.L.
- Valoración Funcional Deportiva, S.L., (VFSPORT).
- Vicente Gimeno Vicent.
- VIMAC, S.A.
- Virginia López Gutiérrez.

Lo que le comunico para su conocimiento.